



**Plan de Actuación 2016**





## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN .....	3
2.- ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN .....	4
3.- METODOLOGIA .....	4
4.- ÁREAS DE ATENCIÓN Y ACTUACIONES .....	6
4.1 Equipo Directivo .....	6
4.2 Área de Alojamiento y Convivencia Diurna .....	7
4.2.1 Atención Diurna Centro de Apoyo a la Integración (CAI ASPAYM) .....	8
4.3 Área Social Programas y Servicios .....	9
4.3.1 Programa de Información, Valoración y Asesoramiento .....	11
4.3.2 APVA Programa de Atención Personal y Vida Autónoma: Promoción de la Vida Independiente .....	11
4.3.3 Programa de Tutoría al Nuevo Lesionado Medular .....	12
4.3.4 Programa de Voluntariado y Participación Social .....	13
4.3.5 Programa de Vacaciones y Ocio Inclusivo .....	14
4.3.6 Programa de Autonomía y Vida Saludable .....	14
4.3.7 Cambio de Actitudes hacia las personas con discapacidad: Sensibilización social .....	15
4.3.8 Programa de Transporte Adaptado .....	16
4.4 Área de Autonomía Funcional y Salud .....	16
4.4.1 Rehabilitación funcional continuada .....	17
4.5 Área de Gestión .....	18
4.6 Área de Formación y Empleo .....	20
4.6.1 Programa de Intervención Sociolaboral .....	21
4.6.2 Programa de Formación y Empleo .....	22
4.7 Área de Accesibilidad Universal y Productos de Apoyo .....	23
4.7.1 Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras .....	25
4.7.2 Servicio de Orientación y Asesoramiento sobre productos de Apoyo y Adaptación del Entorno .....	26
5.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN .....	27
Con Organismos e Instituciones Públicas .....	27
Con Fundaciones y otras Entidades .....	28



## 1.- INTRODUCCIÓN

Con la presentación del Plan de Actuación 2016, la asociación ASPAYM Principado de Asturias, manifiesta un firme compromiso de mantener las actuaciones desarrolladas durante el año 2015, en el marco de nuestros objetivos como entidad sin ánimo de lucro tal y como planteamos dentro de nuestros estatutos. Para ello, también se continuará teniendo presente nuestra misión, principios y valores.

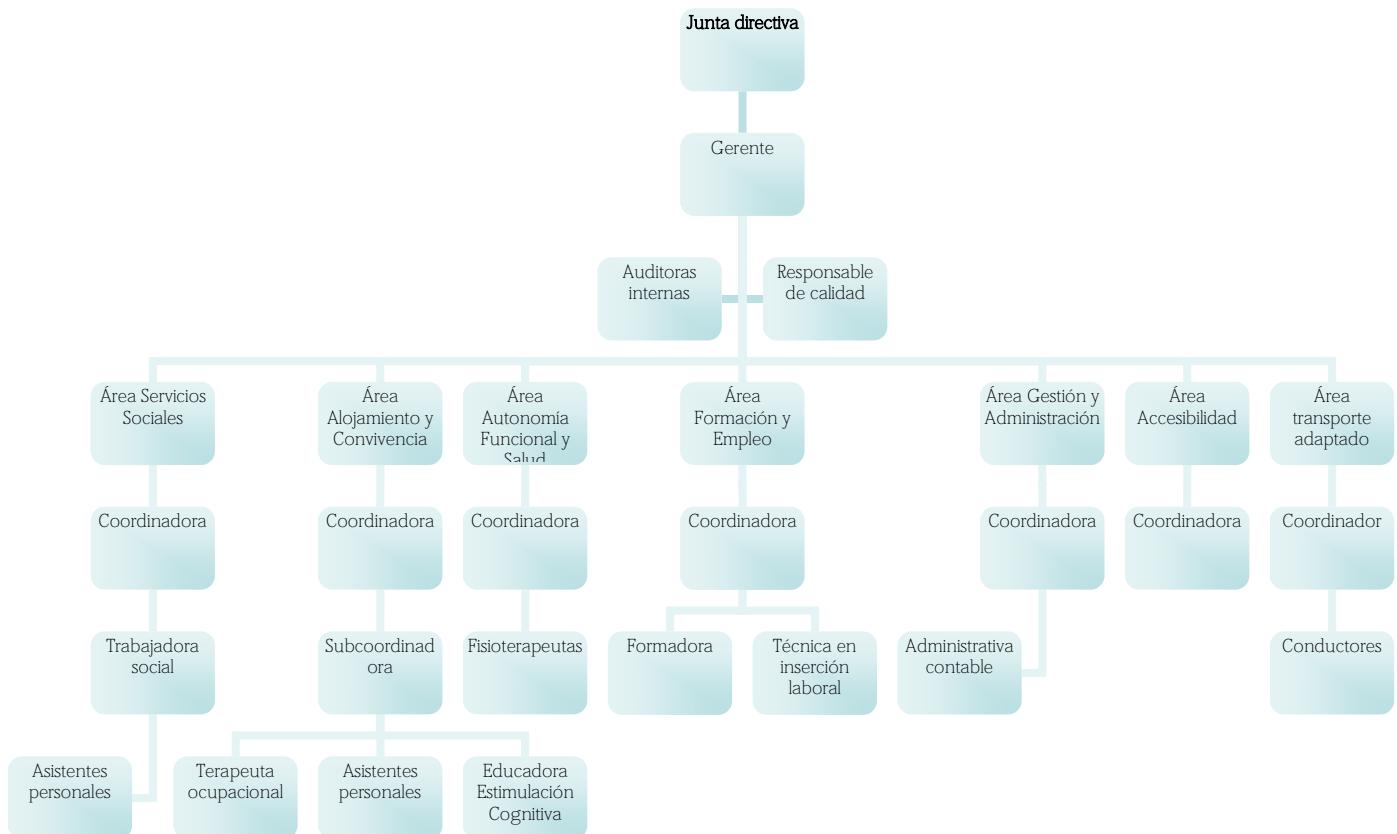
ASPAYM Principado de Asturias manifiesta en su política de calidad un compromiso de mejora continua en la gestión y prestación de sus servicios así como cumplir con los requisitos legales que le afectan, procurando en todo momento la satisfacción de sus grupos de interés: socios/as, usuarios/as, familiares, colaboradores, voluntarios/as, personal, entidades financieradoras y sociedad en general, bajo la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad **ISO 9001:2008** y dispone del sello **EFQM 200+**. De estas metas primarias y bajo nuestros estatutos surgen unos objetivos desarrollados en la entidad a todos los niveles y en todas las áreas.

Para conseguir llevar a cabo las metas recogidas en estas páginas será preciso no perder de vista el plan de estabilidad económica emprendido en el ante la difícil situación económica que está atravesando nuestro país, por ello se hace necesario un año más continuar consolidando relaciones y compromisos con las entidades públicas y privadas financieradoras de los programas y servicios de la entidad.

Nuestro Plan de Acción tratará de mantener o minimizar las posibles pérdidas que se puedan producir reorganizando los recursos humanos y materiales, al objeto de mantener los servicios y proyectos recogidos en este documento, dirigidos a los socios/as y sus familiares.



## 2.- ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN



### 3.- METODOLOGIA

En la realización de este plan de actuación, se han seguido algunos principios generales que parece oportuno describir, en un apartado específico.

1. La estructura y funcionamiento organizativo se mantienen sin cambios, con respecto a los planes de actuación anteriores.
2. Para facilitar la claridad y transparencia en la gestión económica, se utiliza el plan General de Contabilidad RD 1491/2011, el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, asignándose todos los gastos y los ingresos a Actuaciones Específicas (AE).
3. El concepto de Actuación Específica o AE, es un concepto amplio que incluye todas las actividades posibles de la Asociación ASPAYM Principado de Asturias, susceptibles de generar gastos, ingresos o cualquier otro tipo de movimiento presupuestario. Un proyecto concreto, puede ser o formar parte de una AE.
4. Cada gasto y cada ingreso, se reflejará en un documento contable donde se especificará el mismo y la AE a la que se asigna.
5. En cada AE se concretarán, además de una breve descripción de la misma, los recursos necesarios para su realización, la procedencia de los mismos y los posibles beneficios que generé su realización.
6. Cada AE estará encuadrada en una de las Áreas de Actuación de la Asociación ASPAYM Principado de Asturias, a través de sus programas y proyectos, que se describen en los siguientes apartados.

## 4.- ÁREAS DE ATENCIÓN Y ACTUACIONES

El modelo de funcionamiento se articula en seis áreas de intervención interdependientes, que junto con el Equipo Directivo comparten espacios en los locales, y que a su vez se subdividen en Programas y Actividades.

### 4.1 Equipo Directivo

La Junta Directiva de la Asociación ASPAYM Principado de Asturias, promueve distintas acciones que representen de forma igualitaria a todos /as los socio/as de acuerdo a la misión, valores y principios de la entidad.

Velar por el desarrollo de actuaciones y proyectos y puesta en marcha de líneas de trabajo que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos es la labor esencial de la colaboración altruista de los miembros de la Junta Directiva.

### Actuaciones 2016

- Representación de la Asociación ASPAYM Principado de Asturias ante la administración y las diferentes entidades u organizaciones públicas y privadas.
- Representación del conjunto de los socio/as ante la Administración Autonómica, Municipal, Obras Sociales, Fundaciones, Empresas o Entidades del Sector.
- Participación como miembro del CERMI-ASTURIAS a través de PREDIF ASTURIAS.

- Seguimiento continuo y permanente en la reordenación del organigrama de trabajo para ajustar adecuadamente al personal a las necesidades de la Asociación en el desarrollo de los programas y servicios, de forma que se reasigne y flexibilice su relación laboral a las financiaciones recibidas para los mismos.
- Desarrollar un sistema de información clara sobre la sostenibilidad económica.
- Establecer seguimientos trimestrales de análisis de costes.
- Garantizar un Sistema de Gestión de la Calidad serio y comprometido para alcanzar la visión de ASPAYM Principado de Asturias.
- Realización y Aprobación Reglamento de Régimen Interno Trabajadores Grupo ASPAYM.

## **4.2 Área de Alojamiento y Convivencia Diurna**

Este Área promueve una red de servicios y recursos que den respuestas al conjunto de las necesidades de las personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad cuyas circunstancias socio-familiares no posibiliten una adecuada permanencia en su entorno habitual y, por su situación de gran dependencia, precisen de un apoyo personal y social continuado.

### **Actuaciones 2016**

- Seguimiento y Gestión de la financiación recibida través del IRPF para la reforma Instalaciones para el Equipamiento de la Sala de Multiestimulación.

- Fomentar y desarrollar, en la medida de lo posible, proyectos dirigidos a la Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de Situaciones de Dependencia para los socios/as de la entidad.
- Asesoramiento técnico para la ejecución, seguimiento y evaluación junto con la Fundación FAVIDA de los programas y proyectos coordinados desde la Asociación ASPAYM Principado de Asturias.
- Solicitud, adaptación y memoria técnica de programas coordinados con área de gestión y área social.
- Elaboración de documentos y trabajo coordinado con el Equipo Directivo.
- Participación y Aprobación Reglamento de Régimen Interno Trabajadores Grupo ASPAYM.

#### ***4.2.1 Atención Diurna Centro de Apoyo a la Integración (CAI ASPAYM)***

Recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario/a, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia.

#### **Actuaciones 2016**

- Desarrollar un sistema de gestión basado en un Equipo Humano en coordinación con los Órganos de Gobierno de la Entidad y la actualización, coordinación y mejora de las herramientas de trabajo de gestión del proyecto.

- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.
- Coordinación, justificación y gestión Contrato Acuerdo Marco por el que se fijan las condiciones por las que se regirá la contratación de un número de plazas ubicadas en el Centro de Apoyo a la Integración.

#### **4.3 Área Social Programas y Servicios**

Intervención en la gestión y coordinación de Programas de Intervención Socio-comunitaria desarrollados habitualmente en la Asociación, así como la gestión de las distintas subvenciones, estudios y proyectos. La intervención desde el Área Social es transversal y está coordinada con todas las Áreas de Intervención y Dirección de ASPAYM Principado de Asturias.

#### **Actuaciones 2016**

- Asesoramiento técnico para la ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos coordinados desde la asociación ASPAYM Principado de Asturias.
- Canal de información de convocatorias, ayudas, subvenciones, al objeto de fomentar la labor mediadora y facilitadora de contactos para la captación de fondos públicos y privados.
- Solicitud, seguimiento, justificación, actuaciones y memoria técnica de programas coordinados con área gestión y la entidad financiadora.
- Elaboración de documentos técnicos y de planificación para el Área Directiva.

- Recopilación e información de recursos relacionados con la discapacidad física.
- Seguimiento de convenios con instituciones públicas, fundaciones, obras sociales, empresas y organizaciones cuyas líneas de actuación estén definidas en los programas del área.
- Colaboración y coordinación en la experiencia piloto del programa de promoción sobre la figura del Asistente Personal, a través de la creación de diferentes Servicios Integrales de Asistencia personal (SIAP).
- Asistencia a las Jornadas de Sensibilización para la promoción de la Asistencia Personal.
- Colaboración y coordinación en el desarrollo del programa de formación dirigido a cuidadores no profesionales que promueva el desarrollo de habilidades, competencias y estrategias adecuadas para mejorar el cuidado socio-sanitario, así como la autonomía personal y la calidad de vida de las personas en situación de dependencia que tienen a su cargo.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.
- Coordinación, Información y Asesoramiento sobre el proyecto CASA (Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo), junto con la Terapeuta Ocupacional.
- Seguimiento, Justificación y Gestión de la financiación recibida través del IRPF para la reforma Instalaciones para la nueva Sala de Rehabilitación.
- Seguimiento, Justificación y Gestión de la financiación recibida través del IRPF para la reforma Instalaciones para el Equipamiento de la Sala de Multiestimulación.

- Realización y Aprobación Reglamento de Régimen Interno Trabajadores Grupo ASPAYM.

#### **4.3.1 Programa de Información, Valoración y Asesoramiento.**

Representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus demandas, estas son atendidas por el equipo de Trabajo Social, apoyado a su vez por el resto de profesionales de la entidad. Se atiende tanto a socios y familiares como se proporciona información de la entidad y se produce la acogida y derivación interna entre programas a los nuevos socios.

#### **Actuaciones 2016**

- Garantizar y mejorar la recepción de las demandas, su clasificación, análisis y derivación a otros programas, servicios y recursos de la propia Asociación o del entorno.
- Actualización y mejora de las herramientas de trabajo de gestión del programa.
- Actualización y Digitalización base de datos socios/as.

#### **4.3.2 APVA Programa de Atención Personal y Vida Autónoma: Promoción de la Vida Independiente.**

Atención personal especializada en domicilios a personas con lesión medular o discapacidades físicas graves que permite que los beneficiarios se mantengan en su entorno con el mayor grado posible de autonomía personal.

## Actuaciones 2016

- Actualización y mejora de las herramientas de trabajo de gestión del programa.
- Coordinación, Información y Asesoramiento sobre el proyecto CASA (Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo), junto con la Terapeuta Ocupacional.
- Coordinación con la Federación ASPAYM para el mantenimiento de un modelo de gestión común del programa.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.

### **4.3.3 Programa de Tutoría al Nuevo Lesionado Medular.**

La Tutoría va dirigida a nuevos lesionados medulares carentes de habilidades personales y recursos personales necesarios para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También a LM que han sufrido un empeoramiento en su calidad de vida como consecuencia directa o indirecta de la lesión medular que tienen.

## Actuaciones 2016

- Actualización y mejora de las herramientas de trabajo de gestión del programa.

- Coordinación con la Federación ASPAYM para la implantación del Manual de Buenas Prácticas en la asociación para la mejora de la calidad en el servicio prestado.
- Ejecución, seguimiento y justificación técnica del programa.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.

#### ***4.3.4 Programa de Voluntariado y Participación Social***

Potencia la participación social del voluntariado compuesto tanto por personas socias de la entidad como no socias, creando espacios para la realización de actividades e intercambio de experiencias tanto a nivel personal como con otras asociaciones o entidades del Principado de Asturias, visibilizando y sensibilizando sobre la discapacidad física y la eliminación de barreras sociales y arquitectónicas.

#### **Actuaciones 2016**

- Promover la formación del voluntariado propiciando la participación en espacios formativos especializados en diversidad funcional.
- Captar voluntariado para atender las demandas de las distintas actividades de la entidad.

#### **4.3.5 Programa de Vacaciones y Ocio Inclusivo**

Promueve la inclusión social de las personas afectadas por una discapacidad física en el medio social y comunitario haciéndolas protagonistas de su proceso de socialización, a través de recursos de ocio y tiempo libre.

##### **Actuaciones 2016**

- Facilitar encuentros asociativos en los que se promueva la realización de ocio y deporte inclusivo.
- Colaborar con PREDIF en realizar una estancia vacacional con salida desde Asturias.

#### **4.3.6 Programa de Autonomía y Vida Saludable.**

Promueve la autonomía de las personas con discapacidad física dentro del marco de la creación de hábitos de vida saludables mediante talleres, que desarrollan habilidades motrices, cognitivas y sociales principalmente, por otra parte, facilitan conocimientos y experiencias orientados a personas con discapacidad, sus cuidadores, familiares y profesionales que intervienen en su atención

##### **Actuaciones 2016**

- Promover y dar a conocer las diferentes ayudas técnicas que están en el mercado y que pueden facilitar la rutina diaria socios/as.
- Fomentar talleres con reconocimiento de INTERES SANITARIO por parte de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.

- Fomentar e Incrementar la participación en los talleres.
- Diseño e Implantación de nuevos talleres propuestos por los socios/as.

#### **4.3.7 Cambio de Actitudes hacia las personas con discapacidad: Sensibilización social.**

Programa de Sensibilización, desde el cual, mediante charlas, seminarios, campañas, participación en foros; interviniendo en colegios, institutos, universidad, en centros sociales, se trata de conseguir la progresiva desaparición de actitudes generadoras de BARRERAS SOCIALES, poniendo especial atención en las actividades dirigidas a los más jóvenes.

#### **Actuaciones 2016**

- Mantenimiento y realización de las actividades niños/as, jóvenes, padres y docentes para incidir en las actitudes y cambios de conducta hacia las personas con discapacidad.
- Búsqueda de financiación para la continuidad del proyecto “La Escuela es cosa de Todos/as”, y Apoyo en el Entorno Educativo.
- Realización de la Campaña “Discapacidad y Seguridad Vial” dirigida a escolares de 3º, 4º y 5º de primaria coordinadamente con la Federación Nacional ASPAYM.
- Realización de la Campaña de Prevención de Accidentes de Tráfico “No corras, no bebas, no cambies de ruedas”, coordinadamente con la Federación Nacional ASPAYM, y la DGT.
- Realización de la Campaña de Prevención de Lesiones Medulares por zambullidas “Tírate con cabeza”, coordinadamente con la Federación Nacional ASPAYM.

#### **4.3.8 Programa de Transporte Adaptado.**

Facilita el desplazamiento a las personas con mayores dificultades de movilidad, especialmente las personas usuarias de silla de ruedas o con movilidad reducida, para su participación en actividades o programas asociativos que favorezcan la permanencia de las personas en su entorno familiar y comunitario y el mantenimiento de su autonomía personal.

#### **Actuaciones 2016**

- Continuidad y mantenimiento del servicio para las personas con movilidad reducida, en los traslados a los diferentes programas, servicios o actividades contempladas dentro de este servicio
- Búsqueda de financiación para la mejora y continuidad del transporte adaptado.

#### **4.4 Área de Autonomía Funcional y Salud**

Ofrecer una Atención Integral que permita mantener y mejorar el estado de salud de las personas con discapacidad física crónica como medio preventivo de situaciones de dependencia, así como realizar una intervención individual y familiar que suponga un apoyo dentro del entorno habitual de la persona con discapacidad y su familia o cuidadores.

En la línea de promover la autonomía personal y la adquisición de hábitos saludables se trabajan varias vertientes. Por un lado, la rehabilitación funcional desde la que además de tratamientos también se ofrecen orientación sobre productos de apoyo y por otra parte se trabaja la adquisición de hábitos saludables a través de la impartición de talleres monográficos dirigidos a socios/as, familias y profesionales del sector sociosanitario.

## Actuaciones 2016

- Búsqueda y captación de fondos para aparatología o materiales.
- Continuación y mejora del modelo de colaboración, participación y coordinación entre la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias y la Asociación, para alcanzar el objetivo de mejorar la salud y la atención al colectivo de personas con discapacidad física desde la fórmula de la complementariedad de actuaciones.
- Búsqueda de financiación para la mejora y continuidad del proyecto de Rehabilitación Funcional continuada.
- Búsqueda de financiación para la mejora y continuidad del proyecto Rehabilitación Funcional en el Occidente de Asturias.
- Coordinación y mantenimiento Programa de Fisioterapia Acuática y Circuito de Talasoterapia.
- Promover la coordinación y complementariedad entre el sistema sanitario y las organizaciones representativas de las personas con discapacidad y sus familias.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.

### **4.4.1 Rehabilitación funcional continuada.**

Lograr de forma individualizada, una total, parcial o estable recuperación funcional de cada sujeto, potenciando correctamente las posibilidades del

mismo a través de los diferentes tratamientos de rehabilitación, siempre acordes a sus necesidades.

## Actuaciones 2016

- Garantizar y mejorar la programación de la intervención de rehabilitación: información a los socios/as y la recepción de solicitudes.
- Continuidad en la atención individualizada, para propiciar una total, parcial o estable recuperación funcional de cada socio/a y familiares, potenciando correctamente las posibilidades del mismo a través de los diferentes tratamientos de rehabilitación, siempre acordes a sus necesidades.
- Continuidad y Mantenimiento de la rehabilitación funcional continuada para todas aquellas personas lesionadas medulares y otros discapacitados físicos crónicos, asociados a ASPAYM Principado de Asturias, que deseen obtener una rehabilitación funcional adecuada a su lesión, según las necesidades individuales.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.

### **4.5 Área de Gestión**

Esta Área da cobertura a la parte administrativa, contable y a la coordinación de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias económicas de los distintos programas y su posterior justificación. Realiza el contacto con los proveedores, bancos, instituciones financieradoras...

Desde esta área se trabaja de forma coordinada y transversal con el resto de Áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias.

## Actuaciones 2016

- Solicitud, adaptación y justificación de programas coordinados con la entidad financiadora.
- Elaboración de Documentos de gestión y de trabajo para el Área Directiva.
- Coordinación con Equipo Directivo y coordinación personal laboral.
- Contabilidad General y Analítica por programas.
- Control y evaluación de servicios y proveedores.
- Coordinación de convenios con instituciones públicas, fundaciones, obras sociales, empresas y organizaciones cuyas líneas de actuación confluyan con los ejes estratégicos de la Asociación.
- Canal de información de convocatorias, ayudas, subvenciones, al objeto de fomentar la labor mediadora y facilitadora de contactos para la captación de fondos públicos y privados.
- Elaboración y confección del Balance de Situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria económica conforme a la normativa aplicable a las ESFL.
- Liquidación periódica de impuestos, planificación y seguimiento del presupuesto del ejercicio en curso y control de tesorería.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.

- Mejora del Plan de Comunicación Externa que trasmite eficazmente los mensajes de la Asociación a su público con el fin de mejorar la visibilidad y notoriedad del grupo de ASPAYM Asturias y mejorar el uso de las nuevas herramientas de comunicación mediante las redes sociales.

#### **4.6 Área de Formación y Empleo**

Esta Área facilita la capacitación del alumnado en el desarrollo de una actividad laboral mediante programas de formación para el empleo, programas de empleo y formación del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y formación diseñada desde el propio centro sobre temáticas vinculadas con la diversidad funcional. Además, proporciona acompañamiento en la búsqueda de empleo y es la responsable del sistema de gestión de la calidad de ASPAYM Principado de Asturias.

#### **Actuaciones 2016**

- Impartir formación para el empleo o programas de empleo y formación que faciliten el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad prioritariamente.
- Solicitar al SEPE la acreditación de formación on line para los cursos de Atención Sociosanitaria en Instituciones y Domicilio y Docencia para la Formación.
- Desarrollar nuevas acciones formativas con los espacios acreditados para los certificados de profesionalidad atendiendo a convocatorias de la Administración Pública o de otras vías.
- Informar, orientar y asesorar sobre temáticas sociolaborales prestando especial atención al itinerario formativo-laboral de las personas con

discapacidad pertenecientes al Programa de Intervención Sociolaboral y al Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo.

- Colaboración y coordinación en el desarrollo del programa de Formación de Formadores en Asistencia Personal.
- Implementación del cuadro de mando integrado que permita interrelacionar estrategia resultados indicadores con objetivos concretos y/o valores aceptables para todos los ámbitos de gestión del centro, se facilitará ejemplos documentales e indicaciones para poder realizarlo.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.
- Como responsable de calidad aplicar al Sistema de Gestión de la Calidad de ASPAYM aquellas mejoras que hayan sido identificadas para la implementación de los procesos.

Esta Área sostiene sus actividades en dos Programas asociativos:

#### **4.6.1 Programa de Intervención Sociolaboral.**

Dirigido a socios y socias con mayores dificultades de empleabilidad, con el objetivo de facilitar la inserción laboral mediante una intervención específica y personalizada en el desarrollo de su itinerario sociolaboral.

## Actuaciones 2016

- Desarrollar con cada persona del programa el plan de intervención sociolaboral, evaluando su empleabilidad e identificando actuaciones específicas dirigidas a la mejora de su nivel de empleabilidad.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.

### **4.6.2 Programa de Formación y Empleo.**

Programa abierto a la población en general que pretende favorecer la integración de las personas con discapacidad a través de la Formación para el Empleo y del Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo.

## Actuaciones 2016

- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.
- Diseño, implementación y evaluación del programa “Empleo y Apoyo a Personas con Discapacidad: Nosotr@s Podem@s” dirigido a treinta personas con discapacidad.
- Diseño, ejecución y evaluación del programa de Empleo y Formación, “Joven Ocúpate” dirigido a ocho personas.

- Diseño de materiales didácticos para el desarrollo de los dos programas anteriormente citados.
- Facilitar al alumnado que ha finalizado la acción formativa y así lo solicita, los instrumentos de los que dispone el Centro para la elaboración de su itinerario laboral y facilitar la inserción laboral: Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo, SABE.
- Realización de intervenciones de carácter sociolaboral y familiar con las personas con discapacidad, principalmente demandantes de primer empleo que tienen asociadas otras problemáticas que hacen más difícil su inserción laboral.

#### **4.7 Área de Accesibilidad Universal y Productos de Apoyo**

Esta Área se ocupa de la promoción, el asesoramiento y el desarrollo de las actuaciones tendentes a lograr la Accesibilidad Universal, orientación a socios y familias sobre adaptación de la vivienda, información sobre tramitación de ayudas y gestiones relacionados con la accesibilidad, colaboración con entidades públicas y privadas en el ámbito de la accesibilidad, actualización permanente de información, legislación, catálogos, participación en actividades de sensibilización.

#### **Actuaciones 2016**

- Búsqueda de financiación a través de litigaciones para la elaboración Análisis de Accesibilidad en el Casco Urbano de Candás o de la segunda parte del Plan Integral de Accesibilidad de Candás y colaboración el Plan de Accesibilidad de Oviedo “Oviedo de las personas”.

- Colaboración con Predif Estatal en el procedimiento de corrección de los informes de campo de diferentes establecimientos Autonómicos.
- Profundización en la atención directa a las demandas de los socios/as, y consultas puntuales de las administraciones u otras entidades.
- Mejora de los mecanismos de respuesta a las demandas para dar la solución más viable y que mejor se aadecue a las necesidades específicas de la persona o de los organismos que la solicitan.
- Colaboración con Ayuntamientos y Entidades locales para llevar a cabo actuaciones de orientación y asesoramiento Técnico para temas de eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.
- Campañas de Sensibilización y Charlas de Formación dirigidos a los Técnicos que trabajan en distintos ámbitos municipales: de Servicios Sociales, de Urbanismo, Departamentos de Obras, de Atención al Público, Policía Local, Técnicos en Turismo, Cuadrillas de mantenimiento de vías, Conductores de autobuses públicos y taxistas, etc.
- Elaboración un Folleto ilustrado que contenga las exigencias mínimas sobre accesibilidad legalmente establecidas en las distintas normativas estatales y autonómicas, dirigido principalmente a los técnicos de ayuntamientos, federación de concejos, y a los técnicos integrantes de los Colegios profesionales implicados, para fomentar la divulgación de los criterios de la accesibilidad universal y el diseño para todos.
- Actividades de sensibilización en Centros educativos desde el programa de Cambio de Actitudes y Conductas hacia las personas con discapacidad. Campaña Escolar dirigida a alumnos/as de Primaria y Secundaria.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación

de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.

#### **4.7.1 Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras.**

Engloba un amplio abanico de actuaciones dirigidas a evitar la aparición de barreras físicas (tanto arquitectónicas, urbanísticas, como del transporte, y la comunicación), así como a la supresión progresiva de las barreras existentes, promocionando una serie de medidas de mejora del entorno y su adaptación a las necesidades de las personas con movilidad reducida.

#### **Actuaciones 2016**

- Realización y continuidad en las actuaciones dirigidas a mejorar la capacidad de elección e interacción con el entorno, para facilitar las oportunidades de Participación del Colectivo.
- Informar a las entidades locales y privadas, al objeto de garantizar la viabilidad urbanística o arquitectónica necesaria para la Accesibilidad Universal en los distintos espacios, equipamientos o servicios públicos dirigidos a toda la población en general.
- Fomentar la sensibilización social y la educación ciudadana mediante el refuerzo positivo de las actuaciones que promocionan e incorporan la accesibilidad y el diseño para todos
- Elaboración de itinerarios accesibles desde dos puntos de vista: aquellos que intercomunican los principales equipamientos existentes y aquellos otros que constituyen el entorno cercano en el que se desenvuelve y desarrolla la vida diaria la persona usuaria (ambulatorio, comercio de

proximidad, cafetería de la esquina, colegio en el que va a recoger a sus hijos).

#### **4.7.2 Servicio de Orientación y Asesoramiento sobre productos de Apoyo y Adaptación del Entorno.**

El asesoramiento está dirigido a los socios y socias de la entidad, también es demandado por personas particulares con algún tipo de discapacidad física que lo requieren directamente o a través de sus familiares, empresarios que en cumplimiento de la normativa vigente o que, sin estar obligados al cumplimiento de todos sus requisitos, se interesan por la accesibilidad para poder ofrecer a sus clientes y/o a sus trabajadores instalaciones y entornos accesibles utilizables por todos. Las Entidades y Administraciones Publicas en ocasiones también requieren nuestro asesoramiento que proporcionamos, bien puntualmente caso por caso, o a petición del ente o administración interesada a través de Grupos de Trabajo de Accesibilidad, Comisiones o Consejos de Accesibilidad promovidos por la Asociación en algunos Ayuntamientos.

#### **Actuaciones 2016**

- Continuar con el asesoramiento a socio/as, administraciones públicas e entidades.
- Información y propuestas de adaptación de los entornos para conseguir la mayor independencia funcional de las personas con discapacidad física.
- Informar a los socios/as y a las personas de su entorno sobre ayudas técnicas y/o adaptaciones necesarias.

## 5.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Con el fin de desarrollar el Plan de Actuación del año 2016, la Asociación ASPAYM Principado de Asturias, buscará la financiación y la colaboración con distintas Administraciones Públicas, así como Fundaciones e Instituciones de Carácter Social, especialmente las que comparten sus valores, como medio para la consecución de sus objetivos y el cumplimiento de su misión, con los que trata de mantener convenios y acuerdos de colaboración.

### ***Con Organismos e Instituciones Públicas***

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Ministerio de Interior.
- Consejería de Derechos y Servicios Sociales.
- Consejería de Sanidad.
- Consejería de Economía y Empleo.
- Consejería Educación y Cultura.
- Ayuntamiento de Oviedo.
- Ayuntamiento de Gijón.
- Fundación Municipal de Servicios Sociales, Gijón.
- Fundación Bancaria Liberbank.
- Caja Rural de Asturias.
- Obra Social Fundación La CAIXA.
- Obra Social y Cultural de IBERCAJA.
- Fundación ONCE.
- Federación Nacional ASPAYM.
- DGT.

## **Con Fundaciones y otras Entidades**

- AHCOM Soluciones A.M.A.
- ALGAMA, S.L.
- Agrupación Mutual Aseguradora
- Área Sanitaria I
- ASTRATECH, S.A.
- AUPA Asistencia
- AYUDARTIS
- Braun Medical
- Fundación Bancaria Liberbank.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
- Centro de Atención Psicológica
- Centro López Vicuña
- Centro de Material Sanitario, S.A.
- Centro de Salud de Navia
- Centro de Rehabilitación del HUCA
- Clínica dental Javier Blanco
- Clínica THERAMAR
- Club Asturiano de Calidad
- Club Deportivo COSA NUESA
- COLOPLAST
- Consorcio de Transportes de Asturias – CTA
- COSMOARQUITECTURA
- Detsply IH, S.A.
- Dirección General de Tráfico - DGT
- ETRASA – Editorial Tráfico Vial
- FAEN – Fundación Asturiana de la Energía
- FAVIDA - Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma

- FEDEMA
- Fundación AVATA
- Fundación ALIMERKA
- Fundación DEPORTE SOLIDARIO
- Fundación San Ignacio de Loyola
- GARMAT, S.L. Ortopedia y Ayudas Técnicas
- HC Energía - EDP
- HOLLISTER
- Laboratorios ACTAFARMA LOFRIC
- I.E.S. La ERIA
- Neteges Molnet, S.L.
- Obrador MONTE NARANCO
- Ortopedia VICARIO
- OTTO BOCK
- Fundación Orona Sociedad Cooperativa
- Plataforma de ONG de Acción Social
- PROHOGAR JARDÓN Y ALONSO
- Publicidad ENOL, S.L.
- Secretaría Gral. de Inst. Penitenciarias
- SOGENER
- TECNOSITE Y TECHSOUP
- TLAVO
- THÄMER ORTOPEDIA, S.L.
- TREELOGIC
- T.S.A.
- UNIVERSAL DE ACCESIBILIDAD
- VÍA LIBRE